



VIII legislatura

Año 2014

Parlamento
de Canarias

Número 273

19 de agosto

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Baja de diputada.

Página 1

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Baja de diputada.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa de la Cámara, de 13 de agosto de 2014, relativo a la renuncia como diputada autonómica del Parlamento de Canarias de la Excm. Sra. D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge.

En la sede del Parlamento, a 13 de agosto de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS DE 13 DE AGOSTO DE 2014, SOBRE EL ESCRITO DE LA DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS EXCMA. SRA. D.^a CARMEN ROSA HERNÁNDEZ JORGE, RELATIVO A LA RENUNCIA A SU CONDICIÓN DE DIPUTADA AUTONÓMICA.

La Mesa tiene conocimiento del escrito presentado por la diputada Excm. Sra. doña Carmen Rosa Hernández Jorge, de 23 de julio de 2014 (RE 5.503, de 28 de julio de 2014), mediante el que renuncia, con efectos al 31 de agosto de 2014 ante la Mesa del Parlamento de Canarias, a su condición de diputada autonómica, conforme establece el artículo 8.4.^º del Reglamento del Parlamento de Canarias, causando baja en el Parlamento de Canarias con efectos al 31 de agosto de 2014.

De este acuerdo se dará traslado a la Excm. Sra. doña Carmen Rosa Hernández Jorge. Asimismo, se trasladará al Gobierno, a los grupos parlamentarios, a la Junta Electoral de Canarias y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 13 de agosto de 2014.- EL SECRETARIO PRIMERO, José Miguel González Hernández.
EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



Parlamento de Canarias

